200

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA
Y DERECHOS HUMANOS

USHUAIA, 13 JUN 2022

VISTO el Expediente N° MGJDH-E-32667-2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de armamento reglamentario para la Promoción XXIV de Oficiales Ayudantes y Promoción LV de aspirantes a Agentes de la Policía de la Provincia de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

Que en Orden 2 obran Nota N° 715/22 - D.G.A., suscripta por el Sr. Jefe de la Dirección General de Administración de la Policía Provincial, donde se detallan los motivos que fundamentan dicha adquisición.

Que se cuenta con el autorizado de Sr. Jefe de la Policía Provincial en Orden N° 9.

Que con el propósito de concretar la mencionada contratación resulta procedente llamar a Licitación Pública y aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Particulares de la misma.

Que asimismo amerita designar a los miembros de la Comisión de Preadjudicación para el análisis de las ofertas y facultar a la Oficina Provincial de Contrataciones a modificar las fechas establecidas para la apertura de sobres en caso de resultar necesario.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto de acuerdo a la Ley Provincial N° 1399 y Decreto Provincial N° 2840/2021.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 17° inciso a), N° 1150 y N° 1399; los Decretos Provinciales N° 674/11, y sus modificatoria N° 05/2022 – Anexo I y N° 2840/2021 y Resoluciones O.P.C. N° 17/21, N° 18/21 y N° 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo en virtud de lo establecido en el artículo 13 de la Ley Provincial 1301 y los Decretos Provinciales N° 4491/19 y N° 256/20.

Por ello:

LA MINISTRO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a Licitación Pública N° 02/22 RAF 565, que tramita la

..//2

G.T.F.
L.J.M.
H.E.B.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Gomez Valeria Estefania
Jefe Departamento Mesa de
Entradas Salidas y Registro Zona Sur
M.G.J. y DD.HH

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA
Y DERECHOS HUMANOS

//..2

adquisición de armamento reglamentario para la Promoción XXIV de Oficiales Ayudantes y Promoción LV de aspirantes a Agentes de la Policía de la Provincia de Tierra del Fuego A. e I.A.S. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°. - Aprobar el formulario de cotización y el Pliego de Bases y Condiciones Particulares que, como Anexo I, forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Aprobar la Solicitud de Cotización que, como Anexo II, forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 4°. - Designar como integrantes titulares de la Comisión de Preadjudicación para la evaluación de las ofertas al Comisario Mayor Héctor Ernesto BORDÓN, Legajo N° 21703313/80 Principal Fanny Analía Soledad COPA, Legajo N° 33251221/80, Cabo (Técnico Armero) Francisco Ariel GALARZA, Legajo N° 31854248/80 y como miembros suplentes Comisario Hugo Luis BUSI, Legajo N° 26526173/80 y Cabo Primero Leonardo Javier MALATESTA, Legajo N° 32274243/80.

ARTÍCULO 5°. - Autorizar a la Oficina Provincial de Contrataciones dependiente del Ministerio de Finanzas Publicas, a establecer las fechas y horas límites para la recepción de ofertas y apertura de sobres.

ARTÍCULO 6°. - Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a las U.G.G. 0515UG, U.G.C. 0515UC, Inciso 40000, del ejercicio económico y financiero correspondiente.

ARTÍCULO 7°. - Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

200

RESOLUCIÓN M.G. J. y DD. HH. N ° /22 .

G.T.F.
L.J.M.
H.E.B.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Gomez Valeria Estefania
Jefe Departamento Mesa de
Entradas Salidas y Registro Zona Sur
M.G.J. y DD HH

Adriana Cristina Chapperon
Ministro de Gobierno,
Justicia y Derechos Humanos

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA
Y DERECHOS HUMANOS

ANEXO I

RESOLUCIÓN M.G. J. y DD. HH . N° /22.-

LICITACIÓN PÚBLICA N° 02/22 RAF 565.-

"ADQUISICIÓN DE ARMAMENTO REGLAMENTARIO PARA LA PROMOCIÓN XXIV DE OFICIALES AYUDANTES Y PROMOCIÓN LV DE ASPIRANTES A AGENTES DE LA POLICÍA PROVINCIAL"

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

1°. OBJETO.

La PROVINCIA, a través del Ministerio de Finanzas Publicas, llama a LICITACIÓN PÚBLICA para la para la adquisición de armamento reglamentario para la Promoción XXIV de Oficiales Ayudantes y Promoción LV de aspirantes a Agentes de la Policía de la Provincia de Tierra del Fuego A. e I.A.S.

2°. JURISDICCIÓN CONTRATANTE.

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos.

3°. EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO.

Expediente N° MGJDH 32667-E-2022.

4°. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN.

Ley Provincial N° 1015, artículo 17° inciso a) – Licitación Pública.

5°.RUBRO

Armamento.

6°. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CIENTO OCHENTA (180) pistolas semiautomáticas calibre 9x19mm, de corto retroceso, con basculamiento del cañón y encastre en la ventana de eyección, de doble acción (acción simple

..//2

G.T.F.
L.J.M.
H.E.B.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Gomez Valeria Estefania
Jefe Departamento Mesa de
Entradas Salidas y Registro Zona Sur
M.G.J. y DD.HH

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA
Y DERECHOS HUMANOS

//..2

con martillo externo), con capacidad de cargador de 17 cartuchos, con dos cargadores, de color negro mate, con una garantía de seis (6) meses como mínimo.

7° PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA

El inicio de la provisión deberá encontrarse disponible a los sesenta (60) días hábiles a partir de la notificación de la Orden de Compra.

El lugar de entrega se fija en Avenida Perito Moreno N° 3315 de la ciudad de Ushuaia, Tierra del Fuego, A. e I. A.S. (Dirección General de Administración).

8°. FORMA DE PRESENTACIÓN DEL SOBRE DE OFERTA

La OFERTA se presentará en sobre cerrado sin membrete o marca alguna. El mismo deberá contener en el frente el siguiente texto: "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR – OFICINA PROVINCIAL DE CONTRATACIONES - MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS - LICITACIÓN PÚBLICA N° 02/21 RAF 565 - FECHA DE APERTURA --/--/--- - HORA --:-- Hs."

La OFERTA en todas sus fojas así como toda la documentación a presentar, deberá estar rubricada con firma y aclaración por el OFERENTE o REPRESENTANTE LEGAL, a excepción de aquella documentación certificada por Escribano Público.

Toda documentación presentada en fotocopia deberá ser certificada como copia fiel del original por Escribano Público, Policía, Entidad Bancaria o agente del Estado Provincial. Para la certificación ante agente del Estado Provincial deberá presentar ante éste la documentación original.

Las enmiendas y raspaduras en partes esenciales de la OFERTA deberán estar debidamente salvadas por el OFERENTE o su REPRESENTANTE.

9°. FECHA Y LUGAR APERTURA DE SOBRES El lugar, la fecha y hora límite para la Recepción de Ofertas, así como para el Acto de Apertura de sobres, serán establecidos por la Oficina Provincial de Contrataciones, dependiente del Ministerio de Finanzas Públicas, mediante Comunicado, que será publicado en los medios que establece la reglamentación.

..//3

G.T.F.
L.J.M.
H.E.B.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Gomez Valeria Estefania
Jefe Departamento Mesa de
Entradas Salidas y Registro Zona Sur
M.G.J. y DD.HH

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA
Y DERECHOS HUMANOS

//..3

Dichas fechas podrán ser modificadas en caso de resultar necesario. Dicho Comunicado formará parte integrante del presente PLIEGO. Ante cualquier consulta comunicarse a los teléfonos 02901 - 441-177 / 441-166, o al correo electrónico licitaciones@tierradelfuego.gob.ar

10°. DOMICILIO Y CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL

San Martin N° 450 – P.B. Oficina N° 35 - Oficina Provincial de Contrataciones – Ministerio Finanzas Públicas – Ushuaia, Tierra del Fuego. licitaciones@tierradelfuego.gob.ar

11°. COMUNICACIONES E IMPUGNACIONES

Serán válidas las comunicaciones e impugnaciones que los interesantes, oferente y/o adjudicatarios realicen en el domicilio sito en la calle San Martín N° 450 de la ciudad de Ushuaia y aquellas remitidas a la dirección institucional de correo electrónico: licitaciones@tierradelfuego.gob.ar A los efectos de las comunicaciones realizadas en el marco de la presente Licitación Pública, se indica que el sitio web de la Oficina Provincial de Contrataciones es http://compras.tierradelfuego.gob.ar/

12°. CONSULTAS AL PLIEGO

Las consultas al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y de especificaciones técnicas en la Oficina Provincial de Contrataciones sita en San Martin N° 450 P.B. Oficina N° 35 en la ciudad de Ushuaia o vía correo electrónico a la dirección: licitaciones@tierradelfuego.gob.ar

13°. MONEDA DE COTIZACIÓN

La moneda de cotización se fija en moneda nacional.

G.T.F.
L.J.M.
H.E.B.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Gomez Valeria Estefania
Jefe Departamento Mesa de
Entradas Salidas y Registro Zona Sur
M.G.J. y DD.HH

Adriana Cristina Chapperon
Ministro de Gobierno,
Justicia y Derechos Humanos

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaria de Gobierno
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Licitación Pública Nro. 00002/2022
Pieza Administrativa E Nro. 32667- E - 2022- 1788 - 0/
RAF 565 FE DIVISIÓN INSTITUTOS POLICIALES

Fecha: 03/06/22
Apertura: 0/0/0

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/565 9 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**ARMA DE FUEGO REGLAMENTARIA 9mm. UNIDAD**			
>>	Pistolas semiautomáticas calibre 9x19mm, de corto retroceso, con basculamiento del cañón y encastre en la ventana de eyección, de doble acción (acción simple con martillo externo), con capacidad de cargador de 17 cartuchos, con dos cargadores, de color negro mate, con garantía de 6 meses como mínimo.	180.00		

Memo (Nro: 1) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL, EN SOBRE CERRADO. SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y POR EL OFERTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA POR LA GARANTÍA DE OFERTA, EQUIVALENTE AL UNO (1%) DEL TOTAL DE LO COTIZADO. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640.

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($ _____)

Forma de Pago	Según Decreto Provincial N° 674/11 art. 34. Pto 96.
Plazo de Entrega:	Sesenta (60) días hábiles una vez notificada la Orden de Compra
Mantenimiento de Oferta:	Según Decreto Provincial N° 674/11 art. 34. Pto 47.
Lugar de Entrega:	Av. Perito Moreno N° 3315
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Según "COMUNICADO" publicado en los medios establecidos por la reglamentación vigente.
Domicilio de presentación de ofertas:	San Martín N° 450 P.B. Oficina 35 - Oficina Provincial de Contrataciones. M.F.P.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Gomez Valeria Estefania
Jefe Departamento Mesa de
Entradas Salidas y Registro Zona Sur
M.G.J. y DD.HH

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaria de Gobierno
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Licitación Pública Nro. 00002/2022
Pieza Administrativa E Nro. 32667- E - 2022- 1788 - 0/ **Fecha: 03/06/22**
RAF 565 FE DIVISIÓN INSTITUTOS POLICIALES **Apertura: 0/0/0**

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/565 9 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

	USHUAIA
Domicilio de apertura de ofertas:	San Martín N° 450 P.B. Oficina 35 - Oficina Provincial de Contrataciones. M.F.P.
	USHUAIA
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	SI
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	

Adriana Cristina Chapperon
Ministro de Gobierno,
Justicia y Derechos Humanos

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Gomez Valeria Estefania
Jefe Departamento Mesa de
Entradas Salidas y Registro Zona Sur
M.G.J. y DD.HH